

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A SEVA!
SAN AGUSTIN, NÚM. 7
TELÉFONO NÚM. 25
GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirimirán al administrador y se pagarán en Segovia
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

La situación económica del Clero

Todos los años, en la época en que se confeccionan los presupuestos, la Prensa, especialmente la católica, viene pidiendo que se mejoren las misérrimas asignaciones que percibe el Clero rural, cuya situación, debido al excesivo coste de la vida, es cada vez más angustiosa. Tienen razón los prebendados metropolitanos en las justas demandas que en tal sentido dirigen hace días a los Poderes públicos y de las que nosotros publicamos una referencia.

Los Gobiernos, claro está que han reconocido la justicia de la petición; pero, alegando que el arario público no cuenta con fondos, ni recursos para establecer el aumento necesario, la cosa ha quedado siempre como estaba y el sufrido y abnegado Clero no ha obtenido más remedio que soportar toda suerte de privaciones, haciendo verdaderos milagros de economía para poder atender a su subsistencia.

En dichas peticiones los prebendados metropolitanos pusieron de relieve la penuria del Clero, reiteradamente sometida a la consideración del Poder público, y que, lejos de encontrar alivio, ha sufrido mayor recrudescimiento. Hicieron constar, además, que el Clero había confiado en el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Estado con la Iglesia, pero ve cómo se desploman en ruinas muchos templos a pesar de su valor artístico y cómo ya en muchos pueblos ya no existe iglesia.

Presentaron un estudio comparativo de cifras consignadas en los presupuestos para poner de relieve que cerca de veinte mil párrocos y coadjutores pueden sentir, económicamente, envidia por los porteros quintos del Ministerio.

Es de desear que las quejas de los metropolitanos sean atendidas. No piden nada que no sea de razón y de justicia. Sabido es que las actuales asignaciones eclesiológicas que rigen por lo prescrito en el Concordato, en sustitución de los bienes de la Iglesia,

de que se incautó el Estado; mas debe tener presente que, al pactarse aquél, las dotaciones del culto y Clero en nuestra patria eran ya tan manifestamente insuficientes, que se obligaba al Gobierno, en virtud del artículo 35, al «aumento que se pueda hacer en ellas, cuando las circunstancias lo permitan».

Ahora bien, se anuncia todos los días que la situación del Tesoro público no puede ser más próspera; se satisfacen cumplidamente todas las atenciones del Estado; se salda con superávit el presupuesto; hay dinero disponible para obras públicas, para enseñanza, para comisiones al extranjero, etc., etc. ¿Será mucho pedir que se repare ahora con una consignación decorosa las necesidades del culto y Clero en el país cuya religión oficial es la católica?

Deber es de todos los católicos secundar la acción del episcopado.

Huelgan pruebas—dicen los metropolitanos en los documentos a que nos referimos en este comentario—para demostrar que para la Iglesia española los actuales son días verdaderamente difíciles. Los que bien nos quieren lo deploran amargamente, y los que nos miran con indiferencia y aun los que mal nos quieren se ven precisados a reconocerlo. Así se expresan los prebendados. Es la voz de la justicia que demanda reparación.

Contestando a estas reclamaciones ha expuesto el órgano periodístico del Gobierno que no cree procede aumento de ninguna clase en el presupuesto nacional; pero que es oportuna una revisión de los bienes y de los ingresos que tiene la Iglesia por diferentes conceptos para ordenar una mejor distribución de esos bienes, labor en que los reverendísimos metropolitanos podrían prestar al Gobierno un concurso muy eficaz al noble fin propuesto.

en el 353, y Pedro IV, obispo en Segovia, muriendo también en Coca en el 354 un abad u obispo, llamado Cecilio, que no figura en el catálogo segoviano, siguiéndoles en Segovia Pedro V, raro ejemplo de piedad para con los pobres, hasta el año 354.

Confiesa Argai que desde esta fecha no aparecen obispos, ni en Segovia, ni en Coca, oscurecidos o alejados por la persecución arriana, y únicamente como dato religioso, se cita el de que en el año 368 se celebró concilio en Segovia y que se reparó el Seminario, y al parecer, la residencia episcopal, seguía en Coca. El Hispalense escribe que el año 404, los obispos o silla episcopal, vol-

vieron a Segovia, siendo también Berenisa abad de El Espinar. En el año 406 fué ocupada y destruida Segovia por los Vándalos, y el 409 la incluyeron en su jurisdicción los suevos. Volvióse a repoblar y reparar, haciéndose de ello mención al año 410.

En el 468 fué otra vez tomada y destruida por Teodorico, rey de los godos, y desde esta fecha al 565, en la que ya suena el nombre de Esteban, primer obispo monje benedictino, no se halla ningún otro, y aún existen razones para creer que en este intervalo estuvo falta de obispos, y aun bajo la jurisdicción de Toledo.

ILDEFONSO RODRIGUEZ Y FERNÁNDEZ (Continuará.)

En la Unión Sanitaria Segoviana

Reunión de la Junta general
Se ha convocado a Junta general de Unión Sanitaria para el próximo viernes, 9 del actual, y hora de las cinco de la tarde, en el nuevo domicilio social (Instituto de Higiene).

La reunión tiene por objeto la formación del nuevo presupuesto de gastos e ingresos para 1929, adquisición y arreglo de mobiliario para el nuevo local y otros asuntos que se expongan por los señores sanitarios.

Se hace constar en la convocatoria que dicha Junta general integra únicamente las Juntas directivas de los Colegios de Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios, exceptuándose la de Prácticas, por no haber sido aún admitido en la Unión Sanitaria este Colegio.

En Badajoz, un toro desmandado hiere a varias mujeres, y lo mata un soldado de cuota

Badajoz.—En la barrida en que está enclavado el mercado, cuando mayor era la concurrencia de mujeres, hizo su aparición un toro, que se había desmandado cuando se le conducía al matadero.

La confusión fué enorme. Las mujeres intentaron ganar los portales agolpándose en ellos y siendo muchas las que cayeron al suelo, siendo pisoteadas.

En la calle de la Encarnación el toro volteó y corneó a la anciana de sesenta y ocho años María Villasaína, que resultó con una cornada grande en el muslo izquierdo; a la niña Juana García, de quince, que resultó con una herida en el pie derecho, y a Paz Martínez, de ochenta y cinco, que sufrió un puntazo en una mano y otras lesiones leves.

Al pasar en su huida el toro por el Campillo, un soldado de cuota, tomando toda clase de precauciones, disparó su fusil con tal acierto, que el toro rodó muerto.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Destinos vacantes
En la «Gaceta de Madrid», correspondiente al 2 del actual, aparecen los siguientes anuncios de escuelas vacantes en las provincias y para los sexos que a continuación se indican: en la de Murcia, dos para maestra; en la de Palencia, una para maestro; en la de Salamanca, ocho para maestro y ocho para maestra; en la de Sevilla, una para maestro y una para maestra; en la de Tarragona, dos para maestro; en la de Teruel, una para maestro; en la de Valladolid, dos para maestro, y en la de Zaragoza, una para maestra.

Clausura de escuela
El alcalde y maestro de Villar de Sobrepeña comunica la clausura de esta escuela por obras en el local.

Presupuestos escolares
Se recuerda a todos los maestros y maestras de la provincia que aún no han remitido el presupuesto escolar de su escuela para el próximo año de 1929, que el plazo para su presentación ha terminado el 31 del pasado mes de Octubre y que deben tener en cuenta que es conveniente obren todos ellos en la Sección para evitar su reclamación y los perjuicios que pudieran experimentar

La reorganización del ministerio de Justicia y Culto

En un decreto que publicó ayer la «Gaceta» dispone lo que sigue:
Artículo 1.º La Dirección General que hasta ahora ha venido siendo llamada de Justicia, Culto y Asuntos generales será denominada desde hoy de Asuntos Judiciales y Eclesiásticos, y seguirá conociendo de los mismos asuntos y con las mismas atribuciones que actualmente.

Art. 2.º Los Cuerpos que actualmente se denominan, respectivamente, Técnico de letrados, Administrativo y Auxiliar del ministerio de Gracia y Justicia, se denominarán, respectivamente, Técnico de letrados, Administrativo y Auxiliar del ministerio de Justicia y Culto.

Art. 3.º Todas las referencias existentes en las disposiciones legales vigentes hechas al Ministerio o al ministro de Gracia y Justicia se entenderán, desde la fecha de este decreto, hechas al Ministerio o al ministro de Justicia y Culto, y todas las hechas a la Dirección de Justicia, Cultos y Asuntos generales o a la suprimida Subsecretaría de Gracia y Justicia, se entenderán hechas a la Dirección general de Asuntos judiciales y Eclesiásticos.

Dentro de breves días serán presentados los recibos de sus descubiertos a los suscriptores de pueblos donde no tenemos corresponsal administrativo. Rogamos a los señores interesados los satisfagan, para no causarnos el perjuicio que supone la devolución.

DATOS DE LA HISTORIA DE CASTILLA

Wamba rechazó el primer intento de invasión de los árabes en España.

Celada, es la pieza de la armadura que cubría y defendía la cabeza.

La mayor parte de las piedras del circo romano de Toledo fueron empleados por los godos en la construcción del segundo recinto amurallado de la ciudad.

Al soldado que vestía coraza y casco, se le denominaba «vacineta».
ADETE

DE AVIACION
El Atlántico está lejos de haber sido conquistado
Berlín.—En un discurso pronunciado por el doctor Eckener, comandante del dirigible «Conde Zeppelin», ha dicho con relación al vuelo trasatlántico que acaba de realizar:
«Este vuelo nos ha demostrado una vez más que el Atlántico está

Beban siempre **Fino "LA RIVA"**

muy lejos de haber sido conquistado. A lo largo de las costas de Terranova fuimos que sostener una lucha de tal naturaleza con los elementos, que nos pareció que el dirigible iba a quedar hecho pedazos. Durante esta lucha contra la tempestad perdimos la noción de nuestra posición exacta, y lo único que divisamos desde la aeronave fueron los «icebergs» flotando desde el Labrador hacia el Sur. Fué durante aquellos momentos de ansiedad cuando me di, por vez primera, cabal cuenta de que los peligros del Océano

CURIOSIDADES Y ANÉDOTAS

La ferocidad de un barbero
En la época en que Luis Napoleón era presidente de la República francesa ejercía el cargo de comandante general de la ciudad de Lyon un mariscal de avanzada edad, severísimo en forma tal, que la población—muy desmoralizada por cierto—estaba atemorizada por las duras medidas de represión que ordenaba el citado jefe.

Uno de los que se mostraban más indignados era un barbero, que a diario decía a sus parroquianos su deseo de que se le presentase ocasión de librar a sus conciudadanos de semejante tiranía.

—Si llega a ponerse a mi alcance algún día, lo suprimiré en la forma que sea—decía constantemente.

Al enterarse el general Castellane, Cervantes, 30, principal.—Segovia

Urania-Piccola
LA MEJOR MÁQUINA DE ESCRIBIR
Vea usted anuncio en 4.ª plana
Representante:
E. TAMAYO

Crónicas rápidas

Las inquietudes espirituales
Mr. Lenormand ha tenido la amabilidad de venir a descubrir España. Y, de paso, de venir a enseñarnos a los españoles su nuevo credo artístico.

El público español, tan hospitalario que hasta a los papanatas acoge como glorias mundiales (y no lo decimos por nadie), ha tenido con ese revolucionario de la dramaturgia una correcta actitud. Le escuchó, le aplaudió... Únicamente se abstuvo de ir a ver su comedia en las sucesivas representaciones. Eso hubiera sido pedirle demasiado.

Según dicen los bien enterados (somos legión quienes no nos hemos enterado aún), el teatro moderno tiene que responder a las inquietudes espirituales de nuestros días.

Esto de las inquietudes espirituales se ha hecho ya tópico, y todo se vuelve hablar de la subconsciencia, del otro yo, de la vida interior; en una palabra, del superrealismo. Mientras a la humanidad le bastaba con la explicación cristiana de lo espiritual, la cosa era mucho más sencilla. Pero ahora los racionalistas no saben qué hacerse con el alma.

Este problema moral que se les plantea y que quieren probar a resolver en sitio tan ventilado y tan inadecuado como es el escenario, quizás sea más problema en el Extranjero que en España.

Aquí hay mucha gente que no se preocupa del fin ulterior de su espíritu, por tener aún arraigadas creencias religiosas, o por carecer del mal humor y del mal gusto necesarios para tomar por espectáculo esas disquisiciones. Aquí, por lo tanto y en general, no existen inquietudes espirituales.

Como caso curioso, merece tratarse el hecho de que los primates de la llamada escuela superrealista quieren hacer arrancar ésta nada menos que de nuestro teatro clásico.

Hace veinte años se decía que

Verdadera liquidación
por derribo de la casa
DE TODAS EXISTENCIAS DE GENEROS DEL COMERCIO DE JOSE CALDERON
En lanas, sedas, felpas, paños de abrigo, géneros de punto, géneros blancos y negros, pellizas, impermeables, trincheras, camisería, paraguas, corsés, medias y calcetines
Plaza del Azoguejo, 4

SEGOVIA.—NUESTRAS ABADIAS

Ya Argai decía en su prólogo de la Soledad Laureada, año 1675, hoja 3, v.º, «ser achaque de muchos escritores, y entre ellos cita a Colmenares, el de decir muy poco de los primeros Padres de la Iglesia. Dejando grandes vacíos a doscientos y cuatrocientos años». Por suerte, entre nosotros la historia tradicional ha sembrado nuestros pueblos con el nombre de múltiples abadías, y para que no se nos pueda tachar de mentirosos aún siguen los nombres, y aún quedan las ruinas de muchas de ellas, en su origen anteriores a la reconquista.

En el orden de esos monasterios y abadías, se puede, por los nombres y tiempos, establecer algún orden. Son los primeros los religiosos Carmelitas; y de esenio y carmelita, por el Padre Casanales y otros, se consideró al converso por San Pablo, nuestro tercer obispo San Jeroteo. Ya por su tiempo, se cita el primer monasterio de religiosas, en Segovia, dedicado a la Virgen del Carmelo, siendo Eutrida su abadesa; y el Hispalense pone también al año 89, a Eutrida, sobrino de Trajano, martirizado en Aurelia, ciudad vecina a Segovia, que no sabemos si sería la de los arevacos, hoy Arévalo, y por este tiempo, ya se

¿Mañana...?

BEAU GESTE!!

MERCADOS

Table with market prices for various goods like Trigo, Centeno, Cebada, and Algarrobas across different locations like Segovia, Cuellar, and Medina del Campo.

A LOS PROPIETARIOS ESPAÑOLES les interesa conocer las grandes facilidades que concede - EL BANCO HIPOTECARIO - para amortizar sus préstamos. Hoy día se realizan al 5,25 por 100 de interés anual, y pueden servirle:

EDUARDO DEL RIO

Agente de préstamos para el

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

FUENCARRAL, 106. - TELEFONO 16.316. - MADRID

Interesa a todos Doctor J. Campos

MÉDICO ORTOPÉDICO Augusto Figueroa, número 8. - MADRID

SECCION DE ORTOPEdia

HERNIAS, Vientres voluminosos. Deacensos de la matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

SECCION DE COSMETICA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Belleza: acción en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis.

Servicios médicos y de lujo. - Consultas y tarifas por correo En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una

EDITORIAL CASTRO (Palacio del Libro Popular) Advertencia: Eche usted al correo una carta con estas señas solicitando la bellísima novela altamora moral e instructiva, de Fernando Alburquerque. ¡¡PERDIDA EN LA VIDA!!

VALENTIN H. ARENAS OVIEDO Minas de antracita y fabricación de coque Especiales para calefacción de

FUERZA Y ELECTRICIDAD EN CASA por grupo electrógeno automático de gran venta SUB-AGENCIAS DISPONIBLES Para condiciones: solicitar con señas y referencias a Robert SOYER, Consejo de Ciento, 224 BARCELONA

MUY INTERESANTE Obtención documentos oficiales, redacción, presentación instancias, pasaportes, trasposos, compra-venta fincas, administración, MUNDIAL (S. L.), Montera, 15. - MADRID

VENDO STUDEBAKER seis cilindros, doble faetón, cinco plazas, toda prueba, tres mil trescientas pesetas Apartado 12.027. - Madrid

Arrendo desde próximo San Miguel, finca pastos provincia Ciudad Real. Razón, señor González, Atocha 81. - MADRID.

Agricultores Abonad con «Nitrato de sosa de Chile». Es un abono excelente para todos los cultivos. Comité del Nitrato de Chile Barquillo, 21, Apartado núm. 6. - MADRID;

Buscamos en todas partes personas, sean ciudadanos o campesinos quienes deseen ejercer como «representante de distrito». Para trabajar NUEVO INVENTARIO popular necesitamos agentes toda España; precisan hacer depósito 7.000 pesetas, rentándoles 5 por 100 interés anual, para 5 por 100 aparatos entregados. Además garantizamos beneficio anual mínimo 10.000 pesetas Apartado 10.058. - Madrid

«ROSSIA» Compañía de Seguros cede a persona entendida en seguros subdirección para incendios, accidentes individuales y responsabilidad civil Delegación: Puerta del Sol, 14 MADRID

Depurativas ANTIBILIOSAS ANTITHERPETICAS

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA Jabón de sales de Carabaña Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 ptas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12. - Madrid

265 FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» El Diablo en Palacio NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS Anterizada la reproducción por la Editorial Castro

—¿Qué decís? —Se le encerró, se le formó causa, y a los pocos meses murió en su prisión. —¡Oh! —exclamó el marqués—. ¡El príncipe ha muerto! ¡Dios mío! Y dejando caer la cabeza entre las manos, derramó una lágrima por su amigo. —A los seis meses —prosiguió el barón—, la reina Isabel de Valois dejó de existir. —¡Eso es horrible! —Pero cierto. —¿Y la reina murió...? —No se sabe de qué enfermedad: fuese marchitando poco a poco a aquella delicada y bellísima flor. —¿Es ya tiempo de que me habléis de Blanca? ¡Por Dios, amigo mío! —Sí, señor marqués; he concluido la primera parte de la historia: escuchad la segunda. Y después de algunos momentos de silencio, el noble anciano refirió al marqués todos los sucesos diabólicos y tristes de que hemos hecho mención en la primera parte de nuestra historia. La admiración del marqués era cada vez mayor, y más de una vez enterneció o llenó de entusiasmo la conducta del hermoso paje de su amada. Entretenidos con tan interesante relato, llegó la hora del medio día. —Ya veis, pues —dijo el barón—, cómo la última diablura del Diablo de Palacio puso de manifiesto los crímenes de Ruy Gómez y de su esposa doña Ana de Mendoza y de la Cerda. Como os he dicho, Ruy Gómez de Silva se envenenó sin saber que tal cosa hacía, y su mujer, por orden del rey, fué encerrada en el convento de las Huelgas de Burgos. —¿Y cuándo supo vuestro hermano que Blanca me amaba y que su paje era persona en quien se podía fiar, por qué no les reveló el secreto de mi existencia? —Porque el paje huyó inmediatamente de Madrid sin que nadie haya vuelto a saber de él, y doña Blanca desapareció del alcázar sin que tampoco se supiese su paradero. —¿Ni la reina tampoco lo sabía? —He concluido la segunda parte de la historia; escuchad la tercera y última. —Triste es el final de las dos anteriores. —El de la tercera es también triste por lo misterioso y por la muerte de mi buen hermano. —¿Tampoco existe? ¡Cuánta dolorosa sorpresa! —La reina era la única persona que sabía el paradero de doña Blanca y de su paje; pero mi hermano vaciló algún tiempo en hablarle de este asunto, y una de las razones que para ello tenía era el estado en que os hallábais, tal que casi era preferible que las personas que os amaban ignorasen que vivíais; pero decidióse al fin a preguntar a doña Isabel, considerando que doña Blanca tenía un derecho incontestable a saber lo que de vos había sido. Efectivamente, mi hermano tuvo una conferencia con la reina, quien al saber que vivíais, exclamó mientras sus ojos vertían dos raudales de lágrimas: ¡Gracias, Dios mío, porque en los últimos días de mi penosa existencia me concedéis un momento de alegría. El marqués curará, es muy joven, y Blanca será feliz! Esto fué pocos días antes que expirase la desdichada. En seguida dijo a mi hermano dónde se escondía vuestra querida, y le ofreció sus riquezas, su poder, todo, en fin, cuanto valía, para ayudar a vuestra felicidad. —¡Noble corazón!